

Discriminación y etnicidad en la Universidad Mayor de San Simón

Amilcar Zambrana Balladares¹

Resumen

En este artículo, analizamos cómo, los conflictos emergentes del encuentro de comunidades cultural y lingüísticamente diferentes, se nutren de un sistema de jerarquización social de origen colonial y de mecanismos de dominación que limitan el acceso a prestigio social por parte de la población que evidencia tener ascendencia indígena. Asimismo, con base en evidencia empírica, inferimos que diversas expresiones de discriminación colectiva realizadas durante periodos de crisis (como los conflictos postelectorales de 2019), por parte de estudiantes y docentes de las UMSS, tienen como telón de fondo la vigencia de estereotipos negativos sobre la etnicidad indígena.

Palabras clave: Raza, clase, etnia, cultura, educación superior, plurinacionalidad, nación.

Discrimination and ethnicity at the Universidad Mayor de San Simón

Abstract

We propose in this article that, the conflicts emerged in Bolivia from the encounter of culturally and linguistically different communities, are nourished by a system of both colonial and social hierarchy, and by mechanisms of domination that limit the indigenous population to access at the social prestige. Likewise, we demonstrate based on empirical evidence, that various discrimination phrases socially practiced, are carried out by students and professors of the UMSS during crisis periods (such as the post-electoral conflicts of 2019), which ones have as a background the maintenance of negative stereotypes about indigenous ethnicity.

Keywords: Race, social class, ethnicity, culture, higher education, plurinationality, nation.

1 Docente de las facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHyCE) y Ciencias Sociales (FACSO); Investigador del INCISO.

Un agradecimiento especial a Mirtha Viracocha T., por su enorme colaboración en el proceso de esta investigación.

Introducción

A diez años de haberse promulgado la Ley Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, Ley 045, se hace necesario reflexionar acerca de cuáles fueron los avances más significativos y qué desafíos quedan pendientes para resolver este problema en el Estado y la sociedad bolivianos. Uno de los objetivos del presente texto apunta a contribuir a esta evaluación, analizando conceptos y presentando información empírica sobre algunas de sus expresiones en la universidad; el otro tiene que ver con la necesidad de poner en evidencia, desde la perspectiva de los actores universitarios, los alcances de las principales acciones desarrolladas por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y la Facultad de Ciencias Sociales contra la discriminación.

En este sentido, en el primer punto describimos la estrategia metodológica de nuestra investigación, señalando el carácter cualitativo de su enfoque y el uso de técnicas como la entrevista y el análisis de contenido, principalmente, de los mensajes publicados por docentes y estudiantes universitarios a través de las redes sociales. Posteriormente, realizamos un acercamiento teórico a conceptos como raza y etnicidad, que nos permiten comprender cómo, diversos marcadores de identidad y subjetividad son factores susceptibles de constituirse en elementos de prejuicio social. En un tercer punto, con base en los mensajes enviados por docentes y estudiantes de estas y otras facultades, presentamos algunas expresiones de discriminación étnica realizada en el contexto de la crisis política vivida después de las fallidas elecciones presidenciales de octubre de 2019. A continuación, presentaremos algunas opiniones de autoridades y docentes de las dos facultades con respecto a los avances y los desafíos en la lucha contra la discriminación étnica en la Universidad Mayor de San Simón. Finalmente, en el último punto, desarrollamos algunas de las principales conclusiones del estudio.

I. Abordaje metodológico

En función al problema abordado, la estrategia metodológica se concentró en el análisis bibliográfico, la entrevista y el análisis de contenido de mensajes en redes sociales. De este modo, debemos señalar que este artículo se escribió durante el periodo de cuarentena dictado por el gobierno boliviano para hacer frente a la pandemia del COVID-19; por ello, tuvimos que renunciar a la posibilidad de realizar una investigación etnográfica en los salones y patios de la Universidad Mayor de San Simón, ajustando nuestra metodología hacia la entrevista y el análisis de contenido de los mensajes compartidos por estudiantes y docentes de la UMSS, a través del WhatsApp.

En este sentido, se realizaron entrevistas individuales a autoridades, docentes y estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y la Facultad de Ciencias Sociales. Dichos actores principalmente fueron consultados acerca de ¿Cuáles son las formas de discriminación que perciben en la UMSS?; si existe, o no, racismo en la UMSS; ¿Cuáles son, según ellos, los avances y desafíos de la lucha contra la discriminación en la UMSS y en su Facultad? ¿Qué experiencias de discriminación conocen y cómo reaccionaron los diferentes actores frente a ellas?

Los otros datos empíricos fueron obtenidos de los mensajes que docentes y estudiantes compartieron en grupos de WhatsApp, durante la crisis política poselectoral de 2019. Los grupos corresponden a estudiantes y docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y la Facultad de Ciencias Sociales, además de un grupo de docentes dirigentes de diferentes facultades. Debido a lo delicado del contenido de los mensajes analizados, y por consideraciones éticas, decidimos reservarnos los nombres de las personas y facultades de las que provienen los mensajes, pues el objetivo de nuestro trabajo no tiene afán justiciero, sino académico.

II. Resultados

A continuación, presentamos los resultados de nuestra investigación:

2.1. Raza, etnia y otros marcadores de identidad colectiva.

En este apartado revisaremos conceptos de raza, etnia y clase social, en tanto construcciones históricamente elaboradas para clasificar y jerarquizar a la sociedad. Con respecto a la primera, es necesario precisar que no existe evidencia científica que avale la existencia de razas en la especie humana, pues las variaciones no se deben a diferentes genes, sino a la adaptación a contextos medioambientales diversos. En este sentido, podemos decir que las razas son construcciones culturales y que sólo existen en el imaginario de la gente, como producto de su esfuerzo por clasificar y hacer inteligible la realidad que le rodea. Sin embargo, la tarea de la agrupación taxonómica humana no constituye aún una ideología racista; lo que la determina como tal es la asociación entre las cualidades biológicas e idiosincráticas de las personas. Al respecto, Levi Strauss escribe lo siguiente: “Cuando se intenta caracterizar las razas biológicas por propiedades psicológicas particulares, se está tan lejos de la verdad científica al definirlas de manera positiva como al definirlas de manera negativa” (1971: 68).

Según Wieviorka, existen diversas clases de racismo, que pueden ir desde la segregación y la discriminación hasta la violencia en el pensamiento hegemónico (2002:15). Compartimos con este autor que la ideología racista tiene su origen en la modernidad, pues es en esta época cuando acontecen los más grandes “descubrimientos” y encuentros (o más bien choques) de matrices civilizatorias y visiones de mundo contrapuestas. En este periodo, motivados por fáciles fortunas, los europeos salen en búsqueda de “otros mundos” y en este proceso se encuentran con “los otros”, es decir con los que no son ni social, cultural, lingüística o fenotípicamente semejantes a ellos. Como producto de este encuentro, y desde una posición de poder, los colonizadores estigmatizaron a las poblaciones nativas, justificando así su dominación y explotación.

En el mismo sentido, Enrique Dussel plantea: “La Modernidad se originó en las ciudades europeas medievales, libres, centros de enorme creatividad. Pero ‘nació’ cuando Europa pudo confrontarse con ‘el Otro’ y controlarlo, vencerlo, violentarlo; cuando pudo definirse como un ‘ego’ descubridor, conquistador, colonizador de la Alteridad constitutiva de la misma Modernidad” (1994:8). Más adelante, veremos cómo estigmatizaciones

coloniales sobre “lo indígena” continúan vigentes y marcando relaciones intersubjetivas jerarquizadas, en base al color de la piel y otras marcas de identidad étnica, en una mayoritaria población con ascendencia indígena.

Si bien es cierto que en estos encuentros inter-civilizatorios existieron interpretaciones del “otro”, en ambos lados de la frontera cultural, es decir, tanto entre europeos como entre indígenas, subrayaremos la interpretación que el conquistador hizo del conquistado, pues, al final, fue la que se impuso y se perpetuó como el estereotipo de la inferioridad indígena que hasta nuestros días sustenta la clasificación de los individuos en nuestro país, naturalizando así la pobreza, la marginalidad y la injusticia social². En este contexto, el colonizador elaboró un aparato ideológico que a la vez de ser interpretativo también fue justificador de su invasión, de su saqueo y de su dominación sobre “los descubiertos”, puesto que, si él cree que los indios carecen de “voluntad propia”, su obligación (como buen cristiano) es evangelizarlo, cuidar de sus pertenencias, pensar por él y tutelarlos, para que el “natural” no se haga daño. En este encuentro se iniciaron procesos eurocentristas de subalternización de las lenguas y saberes indígenas, así como de imposición de criterios de jerarquización social. Según Garcés (2005), de este modo comienza el “proceso clasificatorio de lo ontológicamente aceptable y rechazable: los indios no tienen religión sino supersticiones, los indios no hablan lenguas sino dialectos, los indios no tienen alma sino algo parecido” (pp. 141-142).

De este modo, “la captura de territorios, la apropiación de riqueza y el exterminio de las poblaciones originarias” (Zegada, Tórrez y otros, 2008:5), fueron parte de las prácticas que los grupos dominantes ejercitaron, en virtud a una ideología de superioridad racial y cultural que consolidó la recurrente dualidad social (peninsulares/indios; criollos/indios; criollos-mestizos/indios) en un sistema de estratificación social piramidal de castas, con un grupo reducido de personas que, desde los estratos superiores, mantuvo privilegios económicos y sociales en desmedro de una gran masa indígena, históricamente marginada y vilipendiada.

Si bien empleamos el término “indígena” para referirnos genéricamente a la población que desciende y preserva, en gran medida, los patrones culturales de las sociedades preexistentes a la invasión europea en el actual territorio boliviano, debemos señalar que se trata de una diversidad de comunidades culturalmente diferentes. Suele reducirse el número de pueblos indígenas a las treinta y seis lenguas reconocidas en la actual Consti-

2 Aunque será motivo de otro artículo, tomamos nota de los prejuicios que distintos líderes aymaras expresan con respecto a la población no indígena urbana, pues en el contexto de una permanente contextualización histórica de las relaciones de dominación entre k'aras (criollos) e “indios”, algunos intelectuales aymaras emplean estigmas coloniales para justificar su rencor contra los no indígenas. Sobre Álvaro García Linera, por ejemplo, el exlíder del Ejército Guerrillero Túpac Katari, Felipe Quispe expresa: [Yo] era un instructor militar, yo lo instruí, era un mostrenco, él no conoce el cuartel, no sabía ni disparar ni un fusil, él hacía guardia, yo hacía trotar, no sabía ni lavar su ropa... Al k'ara se instruye pues, hay que hacerle trotar, hay que castigarle. Yo sacaba a la guardia [a las] dos de la mañana; eso le duele a ese k'ara. [¿García Linera estaba en mi grupo irregular?] Sí, pero [yo] no he sido [su] sirviente, sino ese k'ara ha sido mi sirviente, mi soldado raso, no tenía grado (Programa televisivo de Red Uno, 15 de agosto de 2020).

tución Política del Estado (Art.5.1); sin embargo, esta acepción no es correcta, pues una lengua puede ser hablada por diferentes comunidades culturales. Así, la lengua quechua es hablada por una diversidad de comunidades ubicadas y desarrolladas en distintos pisos agroecológicos, en el altiplano, la puna, los valles y los yungas. A lo largo de la vida colonial y republicana, las poblaciones indígenas han aprendido a convivir y relacionarse con los miembros de las comunidades no indígenas de las ciudades, desarrollando dos tipos de respuesta ante la presión ejercida por la élite castellano hablante de las ciudades: la primera consistió en negar a su propia comunidad e incorporarse a la sociedad dominante, apropiándose del castellano y de otras marcas de la identidad cultural hegemónica. La segunda respuesta consistió en resistir y mantener su diferencia frente a la población dominante, manteniendo su lengua, su vestimenta y otras marcas de la identidad colectiva de su grupo de origen.

En este sentido, los grupos étnicos son comunidades que, pese a las políticas de homogenización cultural desarrolladas por parte de los estados nacionales y los procesos de universalización de la matriz cultural europea y norteamericana, comparten un acervo cultural alterno al de la sociedad dominante. De acuerdo a Kottak:

Como con cualquier cultura, los miembros de un **grupo étnico** *comparten* ciertas creencias, valores, hábitos, costumbres y normas debido a sus antecedentes comunes. Se definen a ellos mismos como diferentes y especiales debido a características culturales. Esta distinción puede surgir del idioma, la religión, la experiencia histórica, la ubicación geográfica, el parentesco o la “raza”. (2011: 141)

Etnicidad entonces es un sentimiento de pertenencia a un grupo étnico, que es una comunidad minoritaria consciente de sus diferencias con respecto a otros grupos étnicos y la sociedad estatal, que generalmente también es mayoritaria y hegemónica. Esta consciencia deviene de sentirse parte de un grupo y excluirse de otros con base en la tenencia de marcadores de identidad colectiva que permiten reconocerse y ser reconocido como parte de un grupo étnico determinado (Barth, 1969).

En Bolivia, si bien los rasgos fenotípicos también son parte de las marcas de identidad étnica reconocidos por los miembros de la sociedad dominante para identificar a los grupos étnicos; las marcas de identidad de clase, es decir, socioeconómicas, también son parte de los recursos de discriminación de la sociedad hegemónica. Por ello, es muy difícil distinguir en qué casos los miembros de los grupos dominantes están siendo racistas y en qué casos clasistas. Por ejemplo, en otro trabajo describimos que, de acuerdo al testimonio de miembros de la comunidad afroboliviana en el departamento de Santa Cruz, al momento de arrendar habitaciones, algunos evitan mencionar que provienen de los Yungas, e inclusive declaran ser de nacionalidad brasileña, con el fin de evitar la desconfianza de los dueños de casa y el maltrato de la ciudadanía cruceña (Zambrana, A. 2014; Spedding A. 2009). Analizando este hecho, Spedding escribe lo siguiente: “Al parecer, por su color tienden a ser identificados a primera vista como “brasileños” antes que como “collas” (de la parte andina de Bolivia) y, por tanto, suelen sufrir menos discriminación por parte de los “cambas” cruceños” (2009: 454).

En este caso, la discriminación no tiene base en prejuicios de raza o étnicos, sino de clase, pues algunos dueños de casa y otra población cruceña han estigmatizado a la población afroboliviana proveniente del altiplano boliviano. Al parecer, para ellos, los yungueños no se diferencian de otros campesinos, “indios”, de la zona colla del país (Op. cit.).

En este contexto, las teorías antropológicas afirman que a diferencia de las sociedades igualitarias³, en las que el acceso a bienes materiales, al prestigio social y al poder no está restringido, es decir, todos pueden acceder a ellos, independientemente de su edad, sexo u otros atributos; en las sociedades estratificadas, el acceso a los elementos citados es limitado para los estratos bajos, reproduciendo así una estructura social piramidal y unas relaciones intersubjetivas jerarquizadas en función a la posesión de riqueza, poder y prestigio social (Nanda, 1999). En teoría, la posibilidad de movilidad social en estas sociedades depende del esfuerzo que los miembros de los estratos bajos hagan para acumular riqueza y capital cultural, y así lograr ascender a los estratos superiores. No obstante, Bourdieu y Jean-Claude Passeron demuestran que esto no es así, pues instituciones como la escuela, que debieran facilitar el acceso a los recursos materiales y simbólicos necesarios para posibilitar la movilidad social de la gente ubicada en los estratos bajos, más bien operan como mecanismos de contención, de valoración y recompensa asimétrica y arbitraria, contribuyendo así al mantenimiento del statu quo y a la reproducción social (2003) de la pobreza.

En este contexto, aunque se requiere profundizar la investigación para mejorar nuestra explicación sobre cómo funciona esto en nuestra sociedad, pues este artículo es solo un avance de nuestra investigación, es importante reconocer que además de los infructuosos esfuerzos por acumular capital cultural⁴, por parte de los sectores bajos, continúan vigentes mecanismos estructurales de marginación social (en forma de discriminación institucionalizada) y esfuerzos no siempre conscientes, por parte de los grupos mejor posicionados, por limitar la invasión a su territorio (espacial o simbólico) por parte de los miembros de los estratos bajos.

Considerando la fuerte herencia colonial en nuestro país, también podemos afirmar que los grupos dominantes han conseguido naturalizar el lugar de los individuos en la estratificación social o estructura social piramidal. En este contexto, algunas características fenotípicas, como el color de la piel, la barba, la forma de la nariz o el color de los ojos, tienen una fuerte incidencia en el estatus que ocupan las personas y les brindan mejores posibilidades laborales. En un viejo estudio realizado en el ámbito laboral estadounidense, Hamermesh D. y Biddle J. concluyen que “la belleza resulta rentable”. Considerando otras variables, como educación y experiencia en el área, los investigadores evidencian que las personas más atractivas ganan cinco por ciento más que la media; mientras que

3 Habitualmente cazadoras, pescadoras y recolectoras (Nanda, 2009).

4 Como ejemplo, tenemos a la histórica lucha indígena por acceder a la escritura o el empeño indígena porque sus descendientes aprehendan el castellano, encubran su lengua y otras marcas de su identidad proscrita; la frase: “No quiero que mis hijos sufran como yo he sufrido” parece justificar la decisión de negar su pertenencia étnica y adoptar, por lo menos en lo público, la apariencia, la forma de hablar, de vestir y otras marcas de identidad de las comunidades dominantes.

ésta gana entre el cinco y el diez por ciento más que las personas consideradas menos atractivas (1994:1193).

En ese contexto, el clima de trabajo y la autoconfianza de las personas consideradas “más bellas” inciden sobre su desempeño laboral y sobre cómo éstas se proyectan hacia sus empleadores, sus compañeros y el público que atienden. Si bien el estudio hace referencia a otro contexto social e histórico, es útil para considerar que en las sociedades estratificadas existe correlación entre los patrones sociales de belleza y la discriminación. En nuestro caso, considerando que la élite criolla ha logrado persuadir al resto del país que sus patrones de belleza son universales, apoyados por su hegemonía en el uso de los medios de comunicación y representación de la realidad, las características físicas de las poblaciones indígenas frecuentemente se valoran con dichos parámetros de belleza, confinando los rasgos físicos indígenas, como otras marcas de su identidad y existencia.

La declaración que hiciera Gabriela Oviedo, ex “Mis Bolivia 2004”, en torno a los malentendidos más recurrentes sobre su país, describen la visión negativa que los grupos de la élite cruceña tienen con respecto a la población indígena del occidente del país:

Um... desafortunadamente, la gente que no conoce mucho sobre Bolivia, piensa que todos somos indígenas, del lado oeste del país, es La Paz la imagen que refleja eso, esa gente pobre y gente de baja estatura y gente indígena... Yo soy del otro lado del país, del lado este, que no es frío, es muy caliente. Nosotros somos altos y somos gente blanca, y sabemos hablar inglés; y ese concepto erróneo, que Bolivia es sólo un país andino, está equivocado. (Traducción al castellano hecha por la página digital: Bolivia.com. 26/05/2004)

Hay que subrayar que, si bien estas declaraciones tienen como contexto a la histórica pugna por el control del Estado, entre las oligarquías del oriente y el occidente del país, evidencian la vigencia de prejuicios racistas en el imaginario de los grupos de poder oriental. En este caso, dichos prejuicios median e inciden en la relación que la élite cruceña (que se asume como “blanca”) tiene con respecto a la población que en el último siglo no solo vive en el occidente, sino que también reside en Santa Cruz⁵ y ocupa un importante lugar en la economía del departamento, en espacios como el comercio, el transporte o la industria (Peña, 2011).

Lo significativo de este tipo de expresiones discriminatorias es que, debido a que surgen en los grupos hegemónicos, en los departamentos de Santa Cruz, Beni o Pando, tienen el potencial de difundirse y generalizarse en el resto de la población oriental, incluyendo paradójicamente a los descendientes de los migrantes andinos. Analizando que los criterios de categorización racial/étnica empleados en los censos nacionales no han tenido continuidad histórica, debido a que cambiaron entre uno y otro censo, Spedding

5 Según Ángel Castro, desde la Revolución Nacional de 1952, Santa Cruz de la Sierra se constituyó en el centro económico e industrial más importante del país, como producto de la fuerte inversión económica realizada por el Estado, además de la implementación de políticas de desarrollo demográfico. Así, en el lapso de 50 años, la población cruceña creció de 250.000 a más de 2.000.000 de habitantes (2013).

plantea que, si bien las entidades gubernamentales encargadas de elaborar las boletas del Censo cambiaron, las categorías raciales han mantenido sedimentados en la doxa de intelectuales y población en general:

Todos los segmentos de la población comparten esta doxa y pueden expresarla discursivamente, pero son los segmentos de élite los que logran la difusión pública y amplia de sus expresiones y pueden hacerlos efectivos, sea encabezando movilizaciones o haciendo que sean incluidas en disposiciones oficiales. (2013:110)

Sin embargo, aunque las características fenotípicas se constituyan en marcas de identidad colectiva y que, a partir de ellas, la población dominante modifica sus actitudes, no podríamos afirmar que ésta sea racista, pues además de los atributos físicos también se consideran otras marcas de identidad social, cultural, económica o política.

Regresando a la lucha simbólica por el territorio, es importante señalar que, en nuestra sociedad, diglósica, estratificada y de castas, los dispositivos de control social de la élite urbana poseen una variada cantidad de formas para evitar el ingreso de miembros “no deseados” a sus territorios espaciales (discotecas, restaurantes, clubes sociales, entre otros) y simbólicos (ocupaciones laborales, cargos públicos, hobbies, etc.). Algunos ejemplos de esto son expresiones sutiles como el trato cálido y diligente que en algunas instituciones de servicio público se brinda a los usuarios con características económicas, culturales y biológicas vinculadas a la clase dominante y el trato diametralmente opuesto a los que poseen caracteres indígenas y pobres.

Aunque algunos autores han sugerido otras interpretaciones, los anuncios de “en este local nos reservamos el derecho de admisión” o “se necesita personal de buena presencia, adjuntar fotografía”, son ejemplos históricos de esto. De acuerdo a Spedding (2013), estas acciones podrían deberse a que, en el primer caso, algunos locales quieren evitar problemas con clientes en evidente estado de ebriedad o de consumo de drogas y, en el segundo caso, de la necesidad de “verificar la validez de los otros documentos que apoyan a su currículum” (óp. cit. pág. 124). Encontramos razonables las posibles motivaciones de quienes extreman los cuidados en el ingreso a sus locales o en los procesos de contratación de su personal; sin embargo, creemos también que es posible que estos recursos sean empleados por motivos de discriminación racial/étnica. En todo caso, son ejemplos que nos advierten sobre la dificultad de aplicar la Ley N° 045 “Contra el racismo y toda forma de discriminación” (2010), pues muchas acciones cuestionables están sujetas a una interpretación contextual y sus significados no siempre son declarados.

Si bien, en la actualidad, los actos de discriminación y racismo están prohibidos por ley y, en los casos más extremos, también son susceptibles de sanción social, a través de las redes sociales o mediante reclamos verbales inmediatos, por ejemplo, muchas de estas expresiones han encontrado un escenario renovado en la disputa ideológica de los sectores conservadores de la clase media y la oligarquía boliviana con respecto a los simpatizantes del gobierno del expresidente Morales y su partido político.

En el contexto de las movilizaciones de la clase media y los sectores conservadores contra el gobierno de Morales -desde los conflictos por los dos tercios en la Asamblea

Constituyente (2008), el pedido chuquisaqueño por conseguir capitalía plena, la movilización cruceña por la autonomía y el conflicto postelectoral, que derivó en la caída del gobierno de Morales y los movimientos sociales- se han hecho evidentes muchos actos de violencia y discriminación étnica no solo contra la población que aún apoya al MAS, sino también contra la población indígena, en general, sea o no simpatizante de dicho partido político.

Solo como ejemplo, podemos mencionar las innumerables vejaciones e insultos que miembros de las élites capitalinas brindaron a los indígenas que realizaron movilizaciones sociales en las ciudades de Cochabamba, Santa Cruz o Sucre, para protestar contra las acciones de los partidos políticos conservadores y las élites criollo mestizas urbanas. En estas ocasiones, desde los grupos de élite fue generalizándose el uso de expresiones tales como “Estos indios cochinos nos están invadiendo” (Cochabamba: 11.01.07), “raza maldita”. En el mismo sentido, para referirnos a un ejemplo reciente, el presidente del Comité Cívico Pro Santa Cruz, Rómulo Calvo, realizó la siguiente declaración pública:

Este Comité no descansará hasta ver tras las rejas a estas **bestias humanas** indignas de ser llamadas ciudadanos; estos colonos que muerden la mano amiga de esta tierra que les abre los brazos para que salgan de la pobreza, y pagarán esta tamaña afrenta. (Página Siete, 12 de agosto de 2020)

Sin embargo, cuando la población en general interpeló al cívico, calificándolo como racista, Calvo explicó que sus palabras no fueron racistas y que, “...según la Real Academia de la Lengua Española, bestia es un animal cuadrúpedo, un animal de carga, un monstruo. Bestias porque [los bloqueadores] están atentando contra la salud, están atentando contra la vida, al no dejar que pasen medicamentos...” (Televisión Universitaria. 13/08/2020) En estos casos, el respaldo que los comités cívicos, la prensa nacional y el gobierno de Añez brindan a Calvo y a grupos paramilitares de Santa Cruz, Cochabamba y La Paz, reducen la posibilidad de que las declaraciones y las agresiones físicas a la población indígena que apoya al Movimiento al Socialismo (MAS) sean castigados. Por otro lado, si bien en estos casos, los motivos que sustentan las agresiones físicas y verbales contra los campesinos movilizados son políticos, pues aluden a que la gente movilizada es “bestia” porque impide que comida y medicamentos lleguen a las ciudades, las figuras metafóricas empleadas para subestimar la posición del “otro”, que en este caso es masista, son claramente racistas, pues hacen alusión a la naturaleza inhumana de los colonos⁶.

El problema principal radica entonces en definir ¿qué es y qué no es discriminación racial?, o más bien, ¿En qué casos nuestros sentimientos de pertenencia a un grupo y nuestras percepciones de diferencia con respecto a otro se convierten en racistas y discriminatorias?

6 Este término es asignado a la población indígena procedente del valle y el altiplano que, como producto de la distribución gratuita de tierras fiscales, por parte del Estado, migraron hacia el oriente boliviano con el fin de realizar emprendimientos agropecuarios. Con el tiempo, esta población se constituyó en grandes enclaves andinos en medio de las tierras bajas.

Sabemos que en el ámbito de la convivencia social existe una gama de definiciones que refuerzan o rechazan las representaciones de lo que es uno y de lo que son los otros (Ej. cambia alegre, colla trabajador, mujer responsable, etc.). Estas tienen como marcadores de identidad el sexo, el origen regional, la lengua, la orientación política, el tiempo de presencia de un grupo social en un determinado territorio, la cultura o las características físico biológicas, entre otros. Sin embargo, entre todos estos, el más peligroso es el físico biológico, pues contra todo conocimiento científico éste conduce a asociar los patrones culturales de conducta con los caracteres físicos (raza) de las personas. Entonces, podemos decir que cuando un marcador de identidad racial es usado para menoscabar los derechos del “otro”, se está incurriendo en el delito del racismo; así también, que cuando para el mismo fin se usa un marcador de identidad de género, orientación sexual, origen nacional o étnico, ascendencia, pertenencia étnica, vestimenta o idioma propio, se incurre en “otras formas de discriminación”, las cuales también son penadas por ley.

2.2. Contexto sociocultural de la UMSS.

Con respecto al contexto sociocultural de la Universidad Mayor de San Simón, debemos decir que durante los últimos quince o veinte años la ciudad de Cochabamba creció aceleradamente, tanto en población como en extensión territorial. Así, migrantes del interior de la ciudad comenzaron a trasladarse a la ciudad de Cochabamba, ocupando el centro, creando nuevas urbanizaciones a las afueras de la ciudad o yéndose a vivir hacia las zonas colindantes, ubicadas en los municipios vecinos. Como producto de ello, la antigua ciudad se extendió hacia el área rural, llegando a conformar una gran conurbación urbana junto a los municipios campesinos de Suticollo, Sipe Sipe, Quillacollo, Cochabamba, Sacaba, Cliza, Tiraque, entre otras ciudades.

De este modo, la paulatina migración del campo hacia la ciudad modificó las características sociales, culturales y lingüísticas de la población que simbólicamente ocupaba la ciudad, antiguamente criolla y mestiza, actualmente campesina e indígena. Así, la interacción de los habitantes del casco viejo de la ciudad de Cochabamba, de las áreas suburbanas y del área rural se hizo habitual, constituyéndose la universidad en un espacio de convivencia de una diversidad de grupos culturalmente diferentes. Diariamente, una numerosa cantidad de estudiantes provenientes de los diferentes municipios del departamento de Cochabamba ocupan la universidad con el fin de formarse como nuevos profesionales.

Podemos decir, en este contexto, que la universidad es un escenario en el que una diversidad de personas, provenientes de poblaciones cultural y lingüísticamente diferentes, comparte tiempos y lugares comunes de convivencia. Sin embargo, aunque evidentemente esta diversidad social, cultural y lingüística interactúa en torno a las carreras universitarias esto no necesariamente quiere decir que todos ellos se encuentren en las mismas condiciones. En más de una oportunidad tuvimos la experiencia de investigar cómo en la ciudad, la población occidentalizada (culturalmente mestiza y castellano hablante) se había hecho de los instrumentos de significación y representación,

imponiendo sus hábitos culturales y su variedad de habla como los patrones culturales deseados o estándares en la universidad. En este sentido, la participación indígena en la universidad está condicionada a desempeñarse en los términos culturales y en los códigos lingüísticos de la sociedad dominante. Esto concluyentemente repercute en su permanencia y aprovechamiento académico, en las escasas oportunidades de acceso a becas y otros beneficios a los que accede la población occidentalizada, así como en su futuro desempeño profesional.

2.3. Discriminación racial y étnica en la universidad.

La relación entre los pueblos indígenas y la educación estatal se remonta a fines del siglo XIX y principios del Siglo XX, que entonces respondía a la demanda aymara por acceder al castellano, la lectura y la escritura. De acuerdo a Luis Enrique López: “...estas dos herramientas (castellano y lengua escrita) eran vistas, como a menudo ocurre hasta hoy en la gran mayoría de los contextos indígenas latinoamericanos, como mecanismos de ascenso social y de acceso a los bienes y servicios que el Estado ofrece a los sectores hispanohablantes y como insumos necesarios para enriquecer su capital cultural (2005: 62).

El proyecto de interculturalidad en Bolivia, sin embargo, es un encargo que, desde la década de los años setenta del siglo pasado, organizaciones indígenas como la Asamblea del Pueblo Guaraní, la Central Indígenas del Oriente Boliviano o la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia hicieron al Estado boliviano y a sus instituciones educativas (Machaca, Guido y Zambrana, Amilcar. 2013). La justificación de dicha demanda consistía en que, desde su creación, la escuela y la universidad habrían actuado como agencias de cambio y negación de identidad indígena, promoviendo la interrupción en la transmisión intergeneracional de la lengua y la invisibilización de los sistemas de conocimiento indígenas.

La crisis cultural y económica del sistema neoliberal, a principios del nuevo milenio, generó las condiciones materiales y subjetivas para que obreros, campesinos, juntas vecinales aymaras, productores de la hoja de coca y otras organizaciones sociales articulen sus demandas y participen en la construcción de un proyecto político alternativo al neoliberal, en ese entonces, distinto a los tradicionales grupos de poder y los partidos políticos conservadores. Dicho proyecto político se denominó “Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos”, que empleando la personería jurídica del Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP) participó y ganó las elecciones nacionales. La alianza popular tuvo la virtud de capitalizar la demanda y el discurso antineoliberal de la época, a través de su líder Juan Evo Morales Ayma y los intelectuales indigenistas que lo acompañaron en los diferentes periodos de su gobierno⁷. A partir de la llegada a la presidencia de Evo Mora-

7 En la lectura de Fausto Reinaga (1970), la categoría “indigenista” hace referencia a la población no indígena que manifiesta su compromiso con la defensa de los intereses indígenas, pero que trata de asimilarla a la cultura occidental; en cambio, la categoría “indianista” alude a la población indígena que, tomando conciencia de su realidad oprimida y explotada, se compromete con el discurso y el proyecto de liberación indígena.

les, dirigente de los sindicatos cocaleros del Chapare, se inició un profundo proceso de transformación “formal” del Estado y la sociedad boliviana, nacionalizando los hidrocarburos y las telecomunicaciones, impulsando la presencia de líderes indígenas en diversas áreas de la administración del Estado, impulsando la construcción y aprobación de una nueva Constitución Política del Estado, fundando el “Estado Plurinacional de Bolivia” y desarrollando una serie de normas y políticas públicas orientadas a transformar al antiguo Estado colonial y neoliberal en un Estado fundado sobre la base de la existencia de una diversidad de pueblos y naciones “indígena originario campesinos”.

La incursión indígena en la administración del Estado interpeló la forma en que la sociedad boliviana concebía a la diversidad social, cultural y lingüística del país, ya no como un problema a resolver, sino como un factor positivo a valorar, pues podría enriquecer las características de la sociedad boliviana, haciéndola intercultural y plurilingüe. Así, durante los últimos quince años, el Estado desplegó diversas políticas públicas para cambiar los viejos imaginarios negativos sobre las lenguas y culturas indígenas y propiciar la participación de la población indígena en la vida política del país.

En el contexto de la Universidad Mayor de San Simón, experiencias educativas novedosas como la Licenciatura en Educación Intercultural Bilingüe y el Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos (PROEIB Andes), de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, trascendieron al ámbito regional, fortaleciendo a las organizaciones matrices indígenas, realizando investigaciones educativas y cualificando la formación profesional de líderes indígenas provenientes de Bolivia, Argentina, Perú, Ecuador, Chile, Colombia y México. En este contexto, desde 1996, el PROEIB Andes se anticipó al nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia, estudiando y documentando la diversidad cultural y lingüística del país y desarrollando acciones educativas junto a líderes que años más tarde protagonizarían la transformación educativa del Estado boliviano y los países de la región andina.

Si bien el trabajo de estas instituciones parece haber tenido importantes efectos en la formación académica y política de los líderes indígenas de América Latina, y en sus organizaciones políticas, no parece haber cambiado la visión y percepción negativa que algunos estudiantes y docentes tienen con respecto a la población indígena, ni siquiera en las Facultad en la que se realizaron las experiencias de innovación educativa y discriminación positiva. De modo similar, en el caso de la Facultad de Ciencias Sociales, si bien no se desarrollaron experiencias de interacción social parecidas a la Facultad de Humanidades, los contenidos y experiencias desarrollados en la sociología y la antropología no dan lugar a la xenofobia y cuestionan severamente el racismo y la discriminación por motivos de género, etnia o clase social. Sin embargo, en grupos de encuentro virtual, como el WhatsApp, también replicaron lo que pasó en Humanidades; evidenciando, en muchos casos, viejos prejuicios sobre las características sociales y culturales de los pueblos indígenas.

Así, en momentos de crisis, como los que se vivieron en el contexto de las movilizaciones urbanas contra los resultados de las elecciones nacionales de octubre de 2019, diversos docentes y estudiantes de San Simón, no solo expresaron su rechazo a la posición

política de la población que apoyó al partido del expresidente Morales, sino que asociaron dicha posición política a la cultura de las comunidades indígenas. Así, por ejemplo, un docente escribió lo siguiente:

Ojo yo también trabajé en el
área RURAL y con campesinos,
conozco el poder y la fuerza
despiadada que utilizan cuando
se "emborrachan" y pierden
su humanidad. Me tocó vivir
episodios en los que creí que mi
vida peligraba, tan sólo por querer
dialogar....

23:02

Fuente: Grupo de docentes en WhatsApp. 15/11/2019

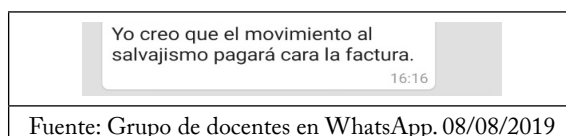
En el mensaje citado, podemos subrayar que el docente refiere una posible experiencia negativa con miembros de alguna comunidad rural, generalizándola para describir las características sociales y culturales de toda la población campesina y rural del país. Nótese también que el mensaje establece una oposición lógica entre lo rural y lo urbano, lo indígena y lo no indígena, asociando lo primero con el uso despiadado del poder y la fuerza, con la pérdida de la humanidad y la agresividad; mientras que lo urbano es tácitamente asociado con el uso de la razón y el control sobre su posibilidad de ejercer el poder y la fuerza. En todo caso, subrayamos cómo el espacio virtual compartido por docentes es percibido como el encuentro con personas que tienen la misma ideología, razón por la cual expresan, sin tapujos, prejuicios personales y sociales sobre la otredad, que en este caso está representada por campesinos, que reúnen ciertas características estigmatizadas, como ser indígenas (o ¿“indios”?), pobres, rurales, manipulables, violentos, borrachos, entre otras.

En el mismo sentido, para justificar sus prejuicios, a continuación, en el mensaje de la izquierda, un docente rememora las acciones de diferentes grupos sociales, campesinos, mineros, migrantes y vecinos de barrios populares en el área urbana, durante diferentes conflictos desatados en el Gobierno de Morales. En el mensaje de la derecha vemos cómo un estudiante emplea la misma categoría gráfica en su descripción de la gente movilizada:

Se me viene a la memoria los muertos en La Calancha, Chaparina, Alto Beni, 11 de enero en Cochabamba, los Potosinos en la carretera, en El Alto, Porvenir en Pando, Hotel Las Americas en Santa Cruz, Yapacani, Montero, etc. Hordas gritando guerra civil, casas apedreadas en La Paz, saqueos en el Alto, zozobra en nuestros barrios por amenazas contra las ciudades, todo por un fraude ampliamente demostrado y todavía hay que meditar en lo que uno expresa? parece broma de mal gusto Amiga 07:23	Son ordas de campesinos engañados y manejados x dirigentes que no dan la cara y que están metidos en la producción ilegal de coca y sus derivados con la cual financian estos movimientos x eso se ha encontrado mochilas y mochilas llenas de dinero 07:40
Fuente: Docente, en grupo de WhatsApp. 16/11/2019	Fuente: Estudiante, en grupo de docentes y estudiantes de WhatsApp. 16/11/2019

De acuerdo al diccionario de la Real Academia Española, el término “horda” describe una “comunidad de salvajes nómadas” o a grupos de gente que obran sin disciplina y con violencia (RAE). En la teoría evolucionista, interpelada por la evidencia científica, el término “horda” refiere a un rasgo propio de los primeros estadios de desarrollo cultural, que inicia con un hipotético salvajismo, atraviesa por la barbarie y llega a la civilización (Engels, 1974). Esta última etapa sería una característica de las sociedades europeas y norteamericanas, mientras que las primeras, describirían el estadio de desarrollo de las sociedades no occidentales.

En el sentido anterior, otro docente, esta vez de Humanidades, en un mensaje de doble sentido, plantea que el partido político MAS, de mayoritaria presencia indígena y popular, es un “movimiento al salvajismo”.



Por su puesto que la teoría del evolucionismo unilineal de la cultura fue duramente cuestionada y científicamente desechada por considerarse etnocéntrica y especulativa (Restrepo, 2016); sin embargo, llama la atención que en pleno Siglo XXI, y en una institución académica, términos como salvajes, bárbaros o primitivos, que hacían referencia a las primeras sociedades humanas, ahora ya extintas, se empleen para calificar la cultura de los pueblos contemporáneos. A propósito, un antropólogo reflexiona: “Los “primitivos” no eran seres humanos más que a medias y, por consiguiente, estaba justificado dominarlos, tratarlos como objetos, destruirlos, modificarlos, explotarlos e incluso estudiarlos (Llobera, 1975:374).

Durante la intervención policial y militar a las movilizaciones campesinas, de noviembre de 2020, a través de las redes sociales, se difundieron mensajes que buscaban evitar que la sociedad, en su conjunto, acceda a información sobre los fatales resultados de la represión y el uso de armamento de guerra⁸. En correlato con lo que pasaba en el resto del país, docentes de facultades humanas y sociales reenviaban mensajes que alertaban sobre la existencia de virus en mensajes cuyos títulos se referían a la masacre de campesinos. A continuación, presentamos un par de ejemplos:

8 De acuerdo a la página de información digital “Resumen Latinoamericano” (16 de enero 2020), a partir del conflicto de octubre y noviembre de 2019, el gobierno de transición quitó a la cadena TELESUR de la grilla de canales de televisión satelital, decomisó equipos de transmisión de “Radioemisora Kausachun Coca” y retiró antenas satelitales (para acceder a telefonía móvil y el internet) de la Red de la Empresa Estatal Boliviana de Telecomunicaciones (ENTEL) en el área rural, que concentra el apoyo al Gobierno depuesto de Evo Morales.

➡ Reenviado URGENTE: Ni se les ocurra abrir ahorita videos de la fiscal Luisa Ortega y diles a tus contactos que no abran un correo o mensaje que dice "Golpe Militar" y otro que dice "Bajan los Cerros". Es un virus que el SEBIN y el G2 Cubano están promoviendo para dañar los celulares y las computadoras para bloquear las redes sociales. Envíalo a todos tus contactosurgente. 08:16	OJO!!!! Van a subir unas fotos del la marcha de MAS por Whatsapp. El archivo se llama Pueblo Mágico, no las abras ni veas, te jaquea el teléfono en 10 segundos y no se puede detener de ninguna manera. Pásale el dato a tus familiares y amigos. MASISTAS en el pluristate..NO LO ABRAN...🙄 18:05
Fuente: Grupo de docentes en WhatsApp. 10/11/2019	Fuente: Grupo de docentes en WhatsApp. 09/11/2019

En la publicación de estos mensajes se advierte la toma de una posición política conservadora por parte de los docentes que reenvían mensajes de sus redes sociales; en este caso, la opción de apoyo es por la policía, que ha iniciado un motín policial y se ha unido al ejército y los agroindustriales del oriente boliviano, para desarrollar un *Golpe de Estado*. En ambos casos, extraña que los que reenvían los mensajes estén interesados en evitar que sus colegas se informen sobre los resultados de la intervención policial y militar en las movilizaciones populares de Senkata y Sacaba. Como producto de dichas acciones, treinta y seis indígenas y campesinos, que salieron a protestar contra la movilización policial y militar efectuada contra el gobierno de Morales, murieron con impactos de bala; ninguno fue policía, militar o miembro del grupo paramilitar autodenominado “Resistencia Juvenil Cochala”.

Sin embargo, en grupos de docentes y estudiantes de la UMSS continuaron expresando su apoyo al ejército y la policía.

Personalmente, tengo graves problemas para analizar el conflicto... No puedo tomar una posición.... Yo me inclinaria un poco mas a la policia, ya que en si su función es de orden y seguridad, ahora bien si estos son rebasados entran las FFAA y señores, ellos no les van a dar flores... 19:54	Radio Popular Yacuiba #Nacional Denuncian que coccaleros del Chapare no les permiten proveer... www.facebook.com Por favor difundalo ellos están siendo emboscados, no les dejan ni salir son como 100 Policías y si sale uno los mataran, están Garras del Valor y UMOPAR 🙏🙏🙏🙏🙏🙏 🙏🙏🙏🙏🙏🙏 Por favor difundan lo 🙏🙏🙏🙏🙏🙏
Estudiante, en grupo de docentes y estudiantes en WhatsApp. 15/11/2019	Fuente: Grupo de docentes en WhatsApp. 09/11/2019

En algunos casos, el apoyo de algunos docentes no solo fue simbólico, sino también material, puesto que iniciaron campañas de recaudación de dinero para financiar a la policía amotinada:

Ahora el contexto cambia !! 1) Ya tenemos presidenta y la policia está reforzada por el ejército, está amenaza del trópico deben hacerse cargo ellos y no nosotros . 2) Si nosotros seguimos bloqueando barricadas y otros estamos deslegitimizando la presencia de una nueva autoridad constitucional del país ... eso es lo que ellos buscan ... Además el ejército y policía están en el trópico Ypacani reprimiendo a cocaleros quienes ya se rindieron tras varios arrestos ... por lo que dudo pero dudo que ellos vengán a saquear Cochabamba.	Estamos colaborando con insumos y creo que lo mejor es esto para mantenerlos bien , lo que quieran estarán físicamente Yo puedo recolectar a partir 10:00 de hoy, entre y 09 Estoy recolectando Bs100 por persona, de los docentes de Con eso compraremos lo que se necesita para los policías 09	Están aprovechando que no hay policía. Quien creen que está incitando a la pelea? 11:24 Banco Nacional de Bolivia, Caja de Ahorro moneda nacional. Cta. 50 410 45, Cbba, es de mi hijo mayor 11:2 Si gustan hacer transferencia con la aplicación del BNB 11:2 Docentes de la facultad de también quieren hacer aportes de Bs 100 por persona, les di la dirección q indicaste , o como se podría efectivizar sus aportes. 11:40
Fuente: Grupo de docentes en WhatsApp. 08/11/2019	Fuente: Grupo de docentes en WhatsApp. 09/11/2019	Fuente: Grupo de docentes en WhatsApp. 10/11/2019

Como se puede evidenciar, además de participar en los bloqueos urbanos, que luego recibieron el apoyo determinante de la policía y el ejército, para lograr la caída del gobierno de Morales, algunos docentes coordinaron y financiaron las acciones de la policía, frente a los campesinos provenientes del valle y el Chapare.

Sin embargo, con el fin de dar legitimidad al uso de armas de fuego y establecer la necesidad de que las fuerzas armadas empleen la coerción física, algunos docentes difundieron mensajes que alertaban que las organizaciones sociales movilizadas estaban buscando ser víctimas de la violencia.

 Reenviado URGENTE!!! La quema de la sede del MAS está siendo realizada por los masistas, y quieren ir a YPFB y a la fiscalía. Están buscando excusas para que salgan los militares. Pasen a los grupos y llamen a los medios de comunicación 22:05	Quiero decir que el joven fallecido habia sido recolectado varias veces por los dirigentes del mas. Ahora, estan queriendo aprovechar la situacion... 17:38
Fuente: Grupo de docentes en WhatsApp. 08/11/2019	Fuente: Grupo de docentes en WhatsApp. 07/11/2019

En los mensajes presentados resaltamos que, en el imaginario de algunos docentes, los campesinos que se movilizaron en apoyo al MAS son personas susceptibles de ser manipuladas hasta el punto de ofrendar sus propias vidas para beneficio de los dirigentes de su partido político. En el mismo sentido, los argumentos del mensaje presentado sugieren que los campesinos movilizados merecen las balas y la violencia que estaban recibiendo de parte de la policía y el ejército.

Pero ellos estan buscando problemas Si fueran pacíficos se irian tranquilos darian media vuelta 19:47 No ves lo que los "indígenas" provocaron en la paz, justificar vandalismo aterrorizar a la poblacion con discursitos de reivindicación ya están demas 09:48	👤👤👤. Cuántos muertos serán del gobierno y cuántos de Evo no sabemos, pero sí sabemos que no se puede querer enfrentar al ejército, tener armas, atacar a la policía y salir ileso. O por lo menos en cualquier otro país se sabe eso. 14:01 Distinguida [redacted], ojalá que ninguno de tus familiares sea asesinado ni justa ni injustamente. 14:
Fuente: Grupo de docentes en WhatsApp. 15/11/2019	Fuente: Grupo de docentes en WhatsApp. 15/11/2019

En los mensajes expuestos, se evidencia una clara fractura social y polarización entre docentes, que en algunos casos interpelaron los mensajes de sus colegas. Se advierte también una escasa objetividad y poca sensibilidad con respecto a la sucesión de muertos y heridos por parte de la policía y el ejército; asimismo, que el concepto de democracia es relativo al tipo de población que recibe la coacción física de las fuerzas armadas y a quién tiene el poder de determinar qué es y qué no es democracia.

Si bien en ocasiones algunos docentes observan el sentido discriminatorio de los mensajes de sus colegas, y también que existen docentes que prefieren no participar de las discusiones de sus colegas, en los grupos de WhatsApp, son escasas las ocasiones en que alguien se manifiesta contra los continuos comentarios agresivos de sus colegas. Al parecer, lo que más bien hay es una coordinación entre docentes que emplean calificativos discriminatorios como: “masiburros”, “inhumanos”, narcoterroristas”, “hordas” “delincuentes”, para resaltar la inhumanidad de los campesinos que apoyan al MAS. Seguidamente, presentamos dos mensajes en los que se alude al vínculo de los indígenas con el terrorismo y el narcotráfico.

Pero fue una situación realmente peligrosa y tratarlo de menos de terrorismo era un error, aunque internamente preferiría que todos ellos padezcan la explosión para que ellos comprendan su ignorancia. 23:36 Puedes revisar las noticias de hoy, ojalá fuera paranoia, esto es marcoterrorismo que tiene secuestrada a una población indígena obligada a bloquear estimulando con alcohol y coca. Es realmente inhumano 23:	Las marchas pacíficas lamentablemente solo son el escenario que encubre a grupos terrotitas con armas , dinamitas, armas de bárbaros, eso no tiene nada que ver con los grupos de productores que están en la marcha obligados para que no le quiten su turno de agua, o pague multas de 350 bs. 500 bs O si tienen un negocio en el trópico sea saqueado, todo lo que expre lo tengo documentado 07: En las calles el Narcomasismo sigue pagando el Terrorismo, en el Parlamento pretenden aprobar una Ley para dejar impunes a los cabecillas del Fraude, el Terrorismo, y las muertes provocadas por francotiradores. 17:53
Fuente: Docente en grupo de docentes y estudiantes en WhatsApp. 15/11/2019	Fuente: Docentes, en grupo de docentes y estudiantes en WhatsApp. 15/11/2019

De los textos citados, nos llama la atención que, en carreras como antropología, sociología o trabajo social, las comunidades originarias, indígenas, selváticas y campesinas del país son parte constitutiva de su trabajo. Es más, muchos de estos profesionales trabajan en organismos gubernamentales y no gubernamentales que reciben financiamiento por apoyar a estas poblaciones; sin embargo, se advierte que algunos de estos profesionales continúan percibiendo a la población descrita como a gente que no tiene capacidad de razonamiento propio y que, por ello, es susceptible de ser “secuestrada” y “manipulada” a cambio de alcohol y coca. Por los mensajes presentados, también se advierte que muchos de estos profesionales ignoran cómo se toman las decisiones en las comunidades campesinas y que poseen sus propios mecanismos de deliberación y toma de decisiones, como el cabildo o la asamblea comunitaria.

Opiniones y percepciones de discriminación en la universidad

A continuación, presentaremos algunas opiniones de docentes y estudiantes con respecto a la aún vigente discriminación étnica.

De acuerdo a uno de los docentes del PROEIB Andes, pese a evidentes cambios, la discriminación de docentes y estudiantes aún está presente, aunque de forma encubierta, y se hace manifiesta en función al origen étnico:

Si bien es cierto que, en los últimos años, hemos presenciado una especie de cambio respecto de la discriminación por distintas razones. Considero que, en términos generales, todavía en nuestra facultad, en la universidad, hay una especie de discriminación disimulada, camuflada. Es decir, hay algo detrás de esto aparente, que no se lo dice, pero está vigente. Me atrevo a decir que, en algunos casos, hay discriminación en razón al origen étnico, tanto de estudiantes y también a nivel de docentes. Esto se puede ver en las formas de reaccionar, en las interacciones, sobre todo, entre estudiantes; y de docentes hacia estudiantes que vienen, por ejemplo, de las provincias. Desde hace mucho, en los discursos, se escuchaba respecto de, por ejemplo, cuando había el programa PAE. Es decir, de los jóvenes que provienen de las provincias, bajo un convenio con la universidad, ingresaban directamente a la universidad. Este ingreso directo generaba reacciones entre los mismos estudiantes y también docentes, y creaba automáticamente una separación y les llamaban “los PAE”. Estos jóvenes son sujetos a discriminación en este sentido. (Vicente Limachi. 29/08/2020)

Además de lo arriba mencionado, subrayamos que el término de la modalidad de ingreso libre para los estudiantes provenientes del área rural, más destacados, se empleó como una categoría de subvaloración de los jóvenes que accedieron a la universidad a través de ese medio. Dicha categoría establece una diferenciación entre los estudiantes que ingresaron a la UMSS por la vía regular, es decir, aprobando un examen de ingreso, y los estudiantes que accedieron a la casa superior de estudios a través de sus organizaciones matrices. Si bien es posible que los estudiantes que ingresaron mediante esta modalidad no necesariamente sean los estudiantes que más se esforzaron en su etapa escolar, y que, en realidad, hayan empleado un vínculo familiar o político con los encargados de elabo-

rar las listas de “mejores alumnos” (Sarela Paz, comunicación personal. 26/08/2020). No obstante, observamos que el bajo rendimiento de algunos estudiantes del PAE es aprovechado para estigmatizar a todos los que ingresaron con este mecanismo de discriminación positiva con la población indígena. Así, el ingreso universitario con el PAE se constituye en una carga “negativa” para los estudiantes del PAE, porque no inician, ni desarrollan sus estudios en igualdad de condiciones. De este modo, algunos de estos estudiantes evitan hacer conocer que ingresaron a la universidad por la vía del PAE, para evitar ser estigmatizados y maltratados por sus compañeros y docentes⁹: “No quería que sepan que he entrado por el PAE, porque hartó nos discriminaban. decían que no debíamos estar en la universidad; sin embargo, la mejor alumna he sido”. (Exestudiante de la carrera de Ciencias de la Educación).

Sobre la pregunta de ¿Qué tipo de discriminación afecta de peor forma a los estudiantes y docentes? otro entrevistado indica lo siguiente:

Entre las discriminaciones que más afecta es la étnica. Se ha creado una cultura de discriminación que no se dice, pero se actúa, entonces la discriminación étnica es directa, se subvalora por más que tenga una formación, preparación, como dice algunos autores, hacia el tipo de persona desde los rasgos somáticos, catalogado desde ahí. Como son siglos de discriminación se ha formado como una cultura, se niega, pero existe. Afecta a los estudiantes, docentes y administrativo, porque están en ubicación de cargos, en la escala social, en la ubicación dentro el aula, en conformación de grupos y pesa más la condición étnica que la condición social e influye mucho. (Teófilo Laime. Docente de Ciencias Sociales. 16/08/2020)

El testimonio refleja que la discriminación en la universidad se ha hecho estructural, es decir, trasciende a todas las relaciones e interacciones sociales, tanto en lo público como en lo privado¹⁰. En este caso, los rasgos fenotípicos son advertidos como marcadores de posición social en una estratificación que no sólo es económica, pues no basta con que los miembros de los estratos colonialmente subalternizados se esfuercen, por ejemplo, obteniendo los títulos profesionales más ansiados en el ámbito académico o consiguiendo los empleos mejor remunerados; pese a ello, continúan siendo objeto de discriminación y de maltrato por la gente mejor ubicada en la estratificación social, aunque ésta solo haya alcanzado un grado básico.

Con respecto a los avances contra la discriminación y el racismo en la universidad, nuestros entrevistados hacen la siguiente valoración:

Yo he visto poco avance [en torno a la lucha contra la discriminación]. A nivel del Estado, hay la ley antirracismo. La Universidad, como institución del Estado, tiene contenidos eurocentristas. Los actores están subvalorados, subalternizados... La discri-

9 En un estudio realizado en el contexto del sistema educativo norteamericano, Rosenthal Robert y Jacobson Lenore (1968) establecen la influencia de las expectativas de los docentes en el rendimiento académico de sus alumnos; esto también se conoce como profecía auto cumplida, porque los estudiantes estigmatizados terminan auto convencidos de su incapacidad.

10 Patricio Solís (2017)

minación no se pierde cuando hay desigualdad; hay que buscar igualdad entre las diferencias; cuando la población indígena sea igual que la población urbana, recién existirán la democratización y la tolerancia. (Teófilo Laime, Docente UMSS. 16/08/2020)¹¹

Puedo percibir que existe discriminación de docentes hacia los estudiantes y también entre estudiantes. Yo he sufrido discriminación por ser mujer y madre, lo más curioso era de una mujer docente y madre también, cuando me pregunto ¿para qué estaba estudiando? Reforzando la mirada machista de la sociedad, como si el ser madre y esposa sería el destino final de una mujer; cuesta creer que una mujer con formación académica pueda minimizar a otra mujer y curiosamente a los varones les trataba más amablemente y las estudiantes mujeres no. (Estudiante UMSS, 16/08/2020)

También se puede percibir que los docentes buscan a estudiantes que comulgan con su ideología, o son, de alguna manera, estudiantes que han tenido oportunidad de formarse en colegios urbanos, con ciertas habilidades de estudio, haciendo a un lado a los estudiantes que han llegado del área rural o de zonas de la periferia con ciertas dificultades de estudio. (Estudiante UMSS, 16/08/2020)

Entre estudiantes también hay discriminación cuando son selectivos en su círculo de amistades, cuando se conforman trabajos de grupo, excluyen a personas con ciertas características basado en lo económico o clase. (Estudiante UMSS, 16/08/2020)

Yo creo que la universidad, en general, está colonizada, donde se “civiliza al que no sabe”, al estudiante. Esto se agrava si el estudiante es de color y es del campo; además, que te enseñan todo lo referente a las sociedades modernas, donde se produce el conocimiento que los docentes repiten sin realizar un mínimo de análisis. (Estudiante UMSS. 24/08/2020)

Por cuestión de espacio, a continuación, nos limitaremos a señalar algunas de las características percibidas como constitutivas de la discriminación en la universidad. Así, resaltamos que los conocimientos privilegiados por la universidad tienen como base a la racionalidad occidental (europea y norteamericana); que para que la discriminación étnica sea eliminada debe trabajarse para generar igualdad de condiciones en otros ámbitos (epistemológico, económico, social, cultural, etc.); que la discriminación por motivos étnicos se refuerza con la estigmatización generada por motivos de clase social y de género; que se percibe que los docentes y los estudiantes de los grupos económicos dominantes incurrir en una sutil discriminación por motivos de origen étnico, favoreciendo a los estudiantes castellanohablantes de clase media urbana, en desmedro de quienes vienen del área rural y tienen una lengua indígena por lengua materna. En este mismo sentido, Gonzalo Terceros, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, observa:

No se puede negar que haya racismo y discriminación en la universidad. Se la percibe, más en unas unidades facultativas que en otras. En Ciencias Facultades, por ejemplo, es menor a la que se puede percibir en otras facultades. Por ejemplo, en el área de la salud, en la Facultad de Medicina, entiendo que el ingreso es más complicado que

en otras facultades. Si bien uno podría decir “Pero, todos tienen la posibilidad de pasar el propedéutico y dar el examen de ingreso en las mismas condiciones”. Esto no es muy evidente, porque el examen es muy exigente y todos sabemos que no todos los bachilleres llegan con la misma formación a la universidad. De hecho, allí ya se produce una discriminación por el lugar de donde provienes. No es lo mismo egresar de un colegio fiscal que de un colegio particular (24/08/2020).

El análisis realizado por la autoridad entrevistada plantea cómo, en algunas unidades facultativas, la discriminación étnica y económica es estructural; se han institucionalizado mecanismos de segregación étnica y económica en función a la procedencia escolar y el capital cultural acumulado. Con respecto a los desafíos, que la universidad tiene frente a la discriminación, otro estudiante comenta lo siguiente:

La universidad se ha convertido en una institución que refuerza todas las formas de discriminación de género, condición social y económica, y, sobre todo, por características fenotípicas, eso significaría mucho trabajo y compromiso de parte de los docentes, pero creo que no es de su interés. Claro, de los estudiantes también. (Estudiante UMSS, 24/08/2020)

Rescatamos de esta última cita que la universidad tiene el desafío de luchar contra la discriminación estructural y que no se percibe que los actores universitarios hayan asumido el compromiso de luchar contra la discriminación; al parecer, esto se debe a que la discriminación no es percibida como un problema experimentado por los grupos sociales hegemónicos en esta institución de educación superior.

Por las evidencias presentadas, cabe preguntar ¿Por qué, después de más de diez años de transformación formal del Estado, de diferentes eventos académicos de sensibilización sobre la diversidad cultural, muchos docentes y estudiantes universitarios aún expresan una atávica resistencia hacia la presencia de la población indígena en el espacio urbano? ¿Por qué, si muchos de estos docentes y estudiantes también tienen un origen indígena, recurren a categorías coloniales, sobre lo étnico, para inhabilitar a la gente que no se ve, que no piensa o que no actúa como los miembros de los grupos dominantes?

III. Conclusiones

Hasta aquí, abordamos la temática del racismo y la discriminación étnica, concibiendo esta problemática como una tara que ha tenido continuidad desde la época colonial.

- No obstante, se haya dictado y promocionado una Ley contra el racismo y toda forma de discriminación (Ley 045), continúan empleándose recursos racistas para excluir y denigrar a los miembros de los grupos étnicos y éstos quedan impunes. Tal vez esto se deba a la dificultad que implica demostrar que tal o cual conducta tienen un sentido racista o no. La realidad ha demostrado que la identificación de actos y expresiones racistas depende del contexto en el que emergen.

- Quienes recurren a esta estrategia, como instrumento de dominación, no necesariamente pertenecen a los tradicionales grupos de poder. En muchos casos, los que discriminan también son parte de las comunidades discriminadas, pero que, al haber acumulado algún tipo de capital cultural (vestimenta, variedad dialectal, residencia, educación u otros) exteriorizan su rechazo hacia sí mismos, discriminando a sus semejantes. En este caso, emplean su mayor acceso a la riqueza, al poder o al prestigio social, para desmarcarse de su grupo de origen y tratar de ser admitido en los grupos dominantes.
- En analogía con la recta numérica, donde el número positivo más alejado a cero (que está al medio) es mayor y el número negativo más alejado a cero, es menor, la forma en que nuestra sociedad valora a las personas parece tener la misma lógica; mientras más características de la sociedad occidental se tenga, mejor será el trato recibido por la sociedad. Por el contrario, mientras menos características físicas y culturales de la sociedad dominante se posea, el trato recibido por los grupos sociales será peor. Tal vez sea por esto que intuitivamente los miembros de los grupos subalternos se esfuercen por acumular capital cultural, y así tener mayores oportunidades de supervivencia y salir de la zona de mayor presión por parte de los miembros de los grupos dominantes.
- Se constata que, pese a la implementación de políticas de lucha contra la discriminación, el racismo y la discriminación es el último recurso para mantener a raya a los miembros de los grupos subalternos.
- Aunque la teoría antropológica plantea que, en sociedades estratificadas, cuya jerarquización es el resultado de un injusto acceso al poder, al prestigio y a la riqueza, no basta con que la gente de los estratos bajos se esfuere por ascender socialmente, acumulando capital cultural y abandonando marcas de identidad colectiva que pudieran ser asociadas con las comunidades subalternas. Se ha constatado que el racismo y la discriminación es estructural e institucionalizado, es decir, es transversal a todas las relaciones sociales y es parte de los mecanismos que tienen los grupos dominantes para evitar, a través de las propias instituciones educativas, el ascenso social de los miembros de los estratos bajos.
- Recuperando otros planteamientos teóricos desarrollados en torno a la visión territorial de los pueblos indígenas de la Amazonía y los Andes, observamos que las comunidades criollas urbanas también son claramente territoriales. En este sentido, concibiendo que determinados sectores de la ciudad son parte de su dominio territorial ancestral perciben que deben resguardarlos de las potenciales amenazas (“estos chapareños nos están invadiendo”). Subrayando que, a diferencia de otros mamíferos, que sólo demarcan un territorio físico, los humanos construimos y protegemos territorios simbólicos; por ello, el Estado y sus instituciones (entre ellas, la docencia en la universidad) históricamente fue parte del dominio territorial de los grupos criollos urbanos (y de su descendencia). Por ello, cuando los indígenas incursionaron en dichos espacios, los grupos históricamente privilegiados sintieron que su territorio estaba siendo invadido.

- El encuentro con el “otro” (el alter ego) conlleva un potencial de conflicto. El conflicto puede permanecer encubierto si los bienes materiales y simbólicos que permiten la supervivencia material y simbólica de las personas y los grupos no son escasos; pero puede tornarse violento si éstos son limitados o arrebatados sin consenso (a más escasos de recursos, mayor potencial de conflicto y violencia). En estos casos, los estigmas raciales y étnicos son parte de los mecanismos empleados por nuestra sociedad en su lucha simbólica por los escasos recursos.
- Se ha constatado que, pese a los cambios formales del Estado, a diversas experiencias de lucha contra la discriminación étnica, e inclusive, a que muchos docentes fueron activistas de extrema izquierda cuando eran estudiantes, la cultura docente es recalcitrantemente conservadora y, como tal, se resiste al cambio y a la consideración de que las relaciones intersubjetivas no solo están mediadas por diferencias económicas, sino también por diferencias raciales y étnicos.

Referencias Bibliográficas

Bourdieu, P. y Passeron J. C. (2003). *Los herederos: Los estudiantes y la cultura*. Siglo XXI.

Castro, Á. (2013). Santa Cruz, La mayor inversión boliviana 1825 - 2000. La Paz, Bolivia: CEPAAA.

Dussel, E. (1994). *1492: El encubrimiento del otro: Hacia el origen del mito de la modernidad*. Plural Editores.

Engels, F. (1974). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Editorial Progreso.

Garcés, F. (2005). Las políticas del conocimiento y la colonialidad lingüística y epistémica. En C. Walsh (Ed), *Pensamiento crítico y matriz (de) colonial: Reflexiones latinoamericanas*. (pp.137 – 168). Universidad Andina Simón Bolívar.

Hamermesh, D., & Biddle, J. (1994). Beauty and the Labor Market. *The American Economic Review*, 84(5), 1174-1194. <http://www.jstor.org/stable/2117767>

Kottak, C. (2011). *Antropología Cultural*. (14ª. ed.). McGraw-Hill Companies.

Levi-Strauss, C. (1971). Raza e historia. *Revista de la Universidad Nacional (1944 - 1992)*, (8), 68-108. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revistaun/article/view/11938>

Loayza, R. (2014). *Halajtayata: Racismo y etnicidad en Bolivia* (4ta. ed.). Konrad Adenauer Stiftung.

López, L. E. (2005). *De resquicios a boquerones. La educación intercultural bilingüe en Bolivia*. Plural/PROIEB Andes.

Llobera, J. (1975). Post-scriptum: Algunas tesis provisionales sobre la naturaleza de la antropología. En J. Llobera. (Comp.). *La antropología como ciencia* (pp. 9 –15). Editorial Anagrama.

Machaca, G. y Zambrana, A. (2013). La construcción de metodologías interculturales: Un desafío actual del sistema educativo plurinacional en Bolivia. En G. Machaca y A. Zambrana. (Eds.). *Hacia una educación intracultural, intercultural y plurilingüe: metodologías y estrategias interculturales de enseñanza y de aprendizaje* (pp. 15–52). FUNPROEIB Andes.

Nanda, S. (1999). Rango y estratificación social. En S. Nanda. *Antropología Cultural, adaptaciones socioculturales* (pp. 177-195). Grupo Editorial Iberoamericana.

Peña, C. (2011). ¿Vos confiás? Capital social, identidad y desarrollo en Santa Cruz. Fundación Friedrich Ebert.

Solís, P. (2017). *Discriminación estructural y desigualdad social. Con casos ilustrativos para jóvenes indígenas, mujeres y personas con discapacidad*. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Spedding, A. (2013). La racionalidad del racismo: reflexiones sobre la ausencia de un debate. *Temas Sociales*. (33), (pp. 109-153). http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/rts/n33/n33_a06.pdf

Spedding, A. (2009). Capítulo 11. Los Yungas y el norte de La Paz: coccaleros, colonizadores y afrobolivianos. D. Arnold (Ed. y Comp.). ¿Indígenas u obreros? La construcción política de identidades en el Altiplano boliviano (pp. 429 -470). UNIR.

Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.3 en línea]. <<https://dle.rae.es>>

Reinaga, F. (1970). *La Revolución India*. PIB.

Rosenthal R., J. (1968). *Pygmalion in the classroom*. New York: Holt, Rinehart & Winston.

Restrepo, E. (2016). *Escuelas clásicas del pensamiento antropológico*. IGMCM.

Televisión Universitaria (13/08/2020). En línea: lassroom.google.com

Wieviorka, M. (2009). *El racismo. Una introducción*. Gedisa.

Zambrana, A. (2014). *El Pueblo Afroboliviano. Historia, cultura y economía*. FUNPROEIB Andes

Zambrana, A. (2016). Territorios del aprendizaje. Espacios epistemológicos de sociedades indígenas de la Amazonía boliviana En: Memoria del VI Congreso Nacional de Sociología (pp. 89-94). INCISO.

Zegada, M. (2008). Racismo en Bolivia: Discursos y contra discursos. 27, *Estudios & Ensayos* (pp. 89-94). Centro Cuarto Intermedio.